75.12 ANÁLISIS NUMÉRICO I

FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

REGLAMENTO DEL CURSO

1 SOBRE LAS CLASES

- 1.1 Los lunes se dictarán las clases teóricas en el horario de 19 a 22 hs.
- 1.2 Las clases prácticas se dictarán en 3 turnos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Curso	Docente	Horario
03	Menéndez	Martes 19-22 hs
04	Tarela	Miércoles 19-22 hs
05	Cavaliere	Jueves 19-22 hs

1.3 Se adjunta al presente reglamento el Cronograma del curso.

2 SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE

- 2.1 La asistencia a clase es obligatoria. Rige la Resolución CD 977/99, que requiere un mínimo del 75% de la asistencia a clase para conservar la regularidad.
- 2.2 Las clases serán la vía de comunicación principal entre la Cátedra y los alumnos. También se dispondrá de información en la página web de la Facultad y, eventualmente, en cartelera, aunque en estos dos últimos casos las mismas podrían no estar totalmente actualizadas.

3 SOBRE LOS EXÁMENES

- 3.1 Deberá rendirse un (1) examen parcial escrito, el cual podrá recuperarse hasta dos (2) veces.
- 3.2 Este examen, que abarcará aproximadamente la mitad de los temas, se tomará a mediados de cuatrimestre. Durante la segunda mitad del cuatrimestre se tomará el primer recuperatorio, mientras que el segundo recuperatorio se tomará en la primera semana de terminado el período de clases.
- 3.3 No aprobar este examen, en alguna de las fechas fijadas, es descalificatorio.
- 3.4 Al final del período de clases se tomará una evaluación integradora, que incluirá la totalidad de la materia, tanto en temas teóricos como prácticos. Para tener derecho a rendir esta instancia, el alumno deberá tener aprobados el examen parcial y todos los trabajos prácticos de máquina.
- 3.5 La inscripción a las evaluaciones integradoras se realiza por Internet, a través de la página de la Facultad.
- 3.6 Habrá cinco (5) fechas de evaluación integradora dentro de las 7 semanas del período de evaluación.
- 3.7 La evaluación integradora consta de una primera instancia escrita que, luego de ser aprobada, habilita a una segunda instancia oral (pueden ser en distintos días) con la que se da por aprobada la materia.
- 3.8 Todos los exámenes podrán incluir temas de programación y ejercicios relativos a los prácticos de máguina.
- 3.9 Todos los exámenes parciales e integradores pueden ser revisados por el alumno en conjunto con el docente pero quedarán en manos de la Facultad.

4 SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS DE MÁQUINA

- 4.1 Deberán ejecutarse dos (2) trabajos prácticos de máquina (TPs), cuyos temas se indicarán durante el cuatrimestre.
- 4.2 Los TPs serán calificados y tendrán un peso similar a los de los demás exámenes, aunque un régimen de aprobación diferente.
- 4.3 No aprobar alguno de estos TPs es descalificatorio.
- 4.4 Los TPs deberán ser devueltos por los alumnos en el lugar y fecha que determine cada turno, momento a partir del cual quedarán en manos de la Facultad.
- 4.5 En hoja aparte se detalla el reglamento de los TPs.

5 SOBRE LA CALIFICACIÓN

5.1 La calificación final surgirá de entre las notas obtenidas en el examen parcial, los TPs, la evaluación integradora y una calificación conceptual.

75.12 ANÁLISIS NUMÉRICO I

FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

REGLAMENTO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS DE MÁQUINA (TPs)

- 1. Deberán ejecutarse dos (2) trabajos prácticos de máquina (TPs), cuyos temas se indicarán durante el cuatrimestre.
- 2. Los TPs serán calificados y tienen un peso igual a los exámenes parciales, aunque un régimen de aprobación diferente.
- 3. No aprobar alguno de los TPs es descalificatorio.
- 4. Cada TP tiene una fecha de entrega o vencimiento, que depende del turno de las clases prácticas (ver cronograma).
- 5. La falta de entrega de los TPs en las correspondientes fechas de vencimiento es **descalificatoria**.
- 6. Los TPs deberán entregarse indefectiblemente en el turno donde el alumno está inscripto.
- 7. Los TPs deberán ejecutarse individualmente o en equipo de no más de dos (2) alumnos.
- 8. Si el alumno (equipo) cumple con la fecha de entrega y el trabajo presenta errores, se le dará **una (1) oportunidad** para corregir las fallas: el TP corregido deberá entregarse **1 semana después**.
- 9. Si en la fecha de vencimiento el TP se encuentra incompleto, se lo considerará como no entregado.
- 10. Los alumnos que deseen trabajar en equipo deben hacerlo **constar en la primera entrega** (TP 1) aclarándose que luego no hay posibilidades de modificar la lista de integrantes de los equipos. En el supuesto en que uno de los miembros del equipo abandone el curso, el otro miembro deberá proseguir solo.
- 11. Cuando dos alumnos trabajen en equipo, compartirán indefectiblemente las responsabilidades respecto de la calidad del trabajo y la presentación en término.
- 12. Podrán utilizarse los siguientes lenguajes de máquina: Pascal, Delphi, Fortran, C/C++, Matlab y Basic (de entre los diversos dialectos de Basic se recomienda el Qbasic). La utilización de otros lenguajes se deberá tratar a priori con el JTP.
- 13. Cada entrega deberá acompañarse con el envío de un **único** archivo **en formato texto (.txt)** del código fuente. Si se realizaron varios programas y/o módulos, deberán juntarse en un solo archivo. (Formato texto significa que pueda leerse con el block de notas de Windows).
- 14. El envío deberá hacerse a través del formulario electrónico que la página de la materia dispone para tal fin (http://www.fi.uba.ar/materias/7512/subircodigo.html). Luego de la subida exitosa del código, se le informará un número de recibo, el cual deberá anotar para cualquier reclamo. **No** subir el código en tiempo y forma se traduce en **descalificación** del curso, ya que es parte de la entrega del TP.
- 15. La fecha límite para subir el código es la misma que para el resto del TP.
- 16. El nombre del archivo debe ser de 4 caracteres y una extensión de 3 caracteres, de acuerdo con el siguiente formato:

Formato de nombre del archivo: RTXX.txt

donde: R = B para Basic/Qbasic

R = P para Pascal R = D para Delphi R = C para C/C++ R = F para Fortran R = M para Matlab

R = consultar para otro lenguaje T = 3 para Turno Menéndez T = 4 para Turno Tarela

T = 5 para Turno Cavaliere

XX = número de orden del equipo

Ejemplo: el equipo 9 del turno Cavaliere que trabajó en Basic deberá entregar o enviar el archivo B509.txt

17. Dentro del archivo debe figurar en la primera línea: Apellido – Padrón – Turno y Fecha.

18. El no cumplimiento de alguno de estos puntos será penalizado con la baja de puntos en la calificación final del TP o directamente la descalificación.

19. Los TPs mellizos (total o parcialmente) serán descalificados, razón por la cual los archivos entregados serán procesados con un software de evaluación desarrollado por la Cátedra.

Objetivos de los TPs

La realización de un TP apunta a que el alumno logre identificar el problema, buscar técnicas de resolución del mismo, traducirlas en un código de programación confiable y utilizar éste último para extraer resultados de interés. Los resultados deben ser analizados y presentados de forma tal que el lector del informe pueda obtener las conclusiones importantes en forma rápida y sencilla. En este sentido, resulta instructivo que el alumno haga un paralelo entre el informe de un TP y un informe de estilo profesional.

Organización de los TPs

- Cada TP se entregará encarpetado.
- La primera hoja la constituirá la "planilla de presentación de TP", que deberá ser impresión de la disponible en la página web de la Facultad y deberá llenarse a mano con letra de imprenta.
- Cada TP tendrá una planilla propia.
- No es necesario adjuntar el enunciado del TP en la presentación.
- El informe de un TP se organizará de la siguiente manera:
 - 1. Planilla de presentación de TP (1 página)
 - 2. Introducción, incluyendo objetivos y un resumen del trabajo (1 página máximo)
 - 3. Desarrollo del trabajo; cuando corresponda, figuras y tablas. En esta sección se respetará el orden y numeración de los ítems requeridos en el TP.
 - 4. Conclusiones
 - 5. Anexo I: salida de impresora del programa (código fuente), el cual **debe estar identificado** con el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y número(s) de padrón como parte del código.
 - 6. Anexo II: salidas de impresora con los resultados numéricos tal cual sale por pantalla (sin editar posteriormente) (Imprimir máximo 5 hojas). Cada corrida **debe estar identificada** con el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y número(s) de padrón.